



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN



# Autonomía y extensión universitaria en tiempos de globalización

*M.Sc. Gabriela Hernández López*

*Académica UNA*

17 al 21 de septiembre de 2018



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

# Interrogante



**¿Es posible la autonomía y la extensión en tiempos de globalización?**

17 al 21 de septiembre de 2018



# Metodología



Gran parte de la información necesaria para dar respuesta a esta interrogante es generada por un grupo de académicos latinoamericanos, presente en textos que posibilitan interpretar cualitativamente la evolución de los dispositivos institucionales universitarios, *la autonomía y la extensión*, en la lógica actual de los procesos de globalización capitalista caracterizados por William Robinson.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

# Sistema Mundo-Capitalista

2<sup>do</sup> CONGRESO  
NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
1er. SEMINARIO NACIONAL DE EXTENSIÓN  
6ta. JORNADA NACIONAL DE EXTENSIÓN  
Hacia una Extensión Universitaria para el  
Desarrollo Humano Sostenible



**Teoría de la globalización : Estado y Agentes transnacionales, Expansionismo.**

**El “sistema-mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrico/cristianocéntrico moderno/colonial” (Grosfoguel, Ramón.2011).**

**Basado en un poder y conocimiento racional/regulador vrs conocimiento emancipador o popular (Boaventura de Sousa)**

**David Harvey (2006, p.102) nos plantea que,**

**“..los Estados no son neutros, sino que como estructuras territoriales, son indispensables para el capital, y por eso, el capitalismo adaptó y transformó las estructuras administrativas territoriales para volverse hegemónico. La estructura territorial fue recodificada por el poder burgués, absorbiendo la administración colonial en función de la acumulación en estados nacionales”.**

# ¿Qué es la globalización?

- La globalización es simplemente la expresión superior de la transnacionalización que se caracteriza por un predominio del capital financiero. Eso crea muchos problemas porque mientras el capitalismo tenía relación directa con actividades productivas podía haber una mayor capacidad de autocontrol de sus propias crisis internas, por ejemplo, las propias crisis de sobreproducción. Pero cuando estamos en presencia de sistema capitalista comienza a disociarse propiamente de la actividad productiva y comienza a generar su propio mundo virtual, su propio mundo de reproducción, que no es congruente con lo que está pasando en la actividad productiva. Eso, por una parte, genera un poder que se expresa en los bancos y que se debe, a su vez, a relaciones de dependencia (Zemelman, p.14)

## Tabla 1: Evolución del Estado y las universidades públicas

### I CICLO (1492-1789):

El *capitalismo mercantil*:

la conquista, la incorporación violenta y la consolidación del sistema mercantil colonial.

La primera universidad de América Latina fue la Universidad Santo Tomás de Aquino, fundada por bula papal el 28 de octubre de 1538 y la Universidad Mayor de San Marcos (Fundada el 12 mayo 1551 en Perú). Fue durante los siglos XVII y XIX cuando este tipo de centros adquirió una importancia significativa para la formación de las élites de los procesos independentistas y de consolidación nacional. (de Sousa,2007b, p. 11)

La decadencia de la Universidad colonial y de la metrópoli se inicia en el siglo XVII y se acentúa en la primera mitad del siglo siguiente.

### II CICLO (1789-1890):

El *capitalismo industrial-competitivo* comprendió la independencia criolla, las guerras civiles, las revoluciones liberales, una mayor inserción al mercado mundial, la extensión de capital, una vasta expansión de exportaciones de materia prima para la economía mundial (ejemplo, café, banano, guano, nitratos, azúcar, índigo, cacao).

Esta segunda etapa es la que abarca el período más amplio de la colonia y es la que mejor representa el modo de ser, cometidos y quehacer de la universidad colonial, hasta llegar a una verdadera postración académica, de la cual sólo las ansias de saber que trajo consigo la Ilustración pudo levantarla hacia fines del siglo XVIII (hay predominio de un sistema libresco y memorista).



José Martí (1853-1895), en su artículo  
Nuestra América, señaló:



“La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los Incas a acá, ha de enseñarle al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas.”

17 al 21 de septiembre de 2018

## Tabla 1: Evolución del Estado y las universidades públicas



UNIVERSIDAD  
UP  
VICERRECTOR

### III CICLO (1890-1970):

El *capitalismo corporativo-“monopólico”*, “fordista-keynesiano” se da una nueva inserción capitalista, aparecen en América Latina importantes explicaciones teóricas sobre la división internacional del trabajo y las ventajas comparativas, como la de Raúl Prebisch y su teoría del estructuralismo o dependencia, la expansión de los mercados nacionales, etc.

Surgen corrientes como el populismo, el corporativismo, el reformismo, la hegemonía disputada de viejas oligarquías, nuevas élites y clases populares que generan eventos como la Revolución mexicana, el Peronismo en Argentina, Lázaro Cárdenas (México), Salvador Allende en Chile, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en Perú, Jacobo Árbenz Guzmán en Guatemala, José María Figueres Ferrer en Costa Rica, la Revolución Rusa de 1917 y el enfrentamiento entre las grandes potencias hegemónicas en la Primera Guerra Mundial en la primera mitad del siglo XX

A comienzos del siglo xx, varias instituciones latinoamericanas protagonizaron un proceso de democratización y reforma que acompañó al surgimiento y protagonismo de los sectores medios en estas nuevas sociedades.

El Manifiesto de Córdoba, la culta provincia mediterránea de la Argentina, – anuncia– el inicio de una revolución, el momento de empezar a vivir “una hora americana”. (Giarraca, en de Sousa,2007b, p.11)

Este acontecimiento en la región latinoamericana, un importante evento que revolucionó a las universidades públicas en el marco de la reivindicación a otro derecho, la insurrección popular, dirigida por la militancia estudiantil y académica de la Universidad de Córdoba, Argentina.

Tal y como señala Fabio Oñativia, a inicios del siglo XX “las ideas darwinistas eran consideradas heréticas y se impartían materias como la de “Deberes para con los siervos”. (Oñativia,2016, p.1).



## Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918



- La “Juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”, en junio de 1918, comienza con un llamado a la “república libre”, apelando a borrar las ataduras de la dominación monárquica y monástica y a conquistar las libertades aún no conseguidas. (Giarraca, 2007, p.11)



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
**UP - VIEX**  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN



# ¿Qué es la autonomía?

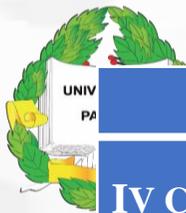
17 al 21 de septiembre de 2018



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
**UP = VIEX**  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN



El concepto de autonomía sustentado por el movimiento reformista (Refiriéndose a Córdoba) era muy amplio: implicaba el reconocimiento del derecho de la comunidad universitaria a elegir sus propias autoridades, sin interferencias extrañas; la libertad de cátedra; la designación de los profesores mediante procedimientos puramente académicos que garantizaran su idoneidad; la dirección y gobierno de la institución por sus propios órganos directivos; la aprobación de planes y programas de estudio; elaboración y aprobación del presupuesto universitario, etcétera. Incluso se llegó a recomendar la búsqueda de un mecanismo que permitiera a la universidad su autofinanciamiento (autarquía patrimonial) con el fin de evitar las presiones económicas por parte del Estado, o de las otras fuentes de ingresos, que en determinado momento podían hacer irrisoria la autonomía formal. Más tarde, y ante las constantes amenazas de parte de las fuerzas públicas, se incluyó la inviolabilidad de los recintos universitarios, de reconocido abolengo medieval. Con esto, el concepto de autonomía adquirió características que, en ese momento, no existían en otras partes del mundo. Seguramente, al movimiento reformista se debe el énfasis puesto en este aspecto de la vida universitaria latinoamericana, cuya necesidad e importancia para el desarrollo universitario y social del continente ha quedado plenamente demostrada. (Tünnerman.2008, p.7)



UNIVERSIDAD  
UP  
VICERRECTORIA

## Tabla 1: Evolución del Estado y las universidades públicas

### IV CICLO (1980 – 1990)

Se da con la *crisis del capitalismo global*, del Estado-nación, la globalización conduce a un periodo de crisis y cambio social en América Latina, buscando nuevas formas de inserción del capitalismo mundial (Ajuste Estructural, Reforma del Estado, otros)

La pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas públicas del estado fue, ante todo, el resultado de la pérdida general de prioridad de las políticas sociales (educación, salud, seguridad social) inducida por el modelo de desarrollo económico conocido como neoliberalismo o globalización neoliberal, que se impuso internacionalmente a partir de la década de los 80.

En la universidad pública esto significó, que las debilidades institucionales –que no eran pocas– en vez de servir para un amplio programa político pedagógico de reforma de la universidad pública, fueron declaradas insuperables y utilizadas para justificar la apertura generalizada del bien público universitario para la explotación comercial. (de Sousa, 2007, pág. 26)



## Tabla 2. Amenazas, retos y cambios necesarios

### B. Amenazas

- i. La globalización neoliberal, a partir de la década de los 80, ha ejercido, mediante diversos mecanismos de control político, presión sobre la denominada autonomía universitaria.
- ii. El Acuerdo General de Comercio de Servicios aprobado por la OMC EN 2002, cuyo mayor opositor en la implementación ha sido el bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Por tanto nuevas iniciativas han retomado su espíritu hoy día, en lo que se conoce como los tratados de nueva generación que contemplan una relación bilateral o regional, tal es el caso del el Trade in Services Agreement (TISA) o Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (ACS) desde 2012.
- iii. Robinson (2017) afirma que si bien, las fuerzas transnacionales pueden eliminar la existencia de las universidades públicas, éstas de igual forma pueden sobrevivir en la lógica del capitalismo transnacional, al transformarse en instituciones útiles a la clase capitalista transnacional sin perder su condición de universidad pública. Estas exigencias de la IFI (Instituciones financieras internacionales) estilo el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, que financian las universidades públicas, pueden conducir a la mercantilización de las universidades, convirtiéndolas en un servicio rentable, como propone la Organización Mundial del Comercio, sin privatizarlas, pero poniéndolas a competir con la denominada “sociedad del conocimiento”



UNIVERSIDAD  
UP  
VICERRECTORIA

## Tabla 2. Amenazas, retos y cambios necesarios

iii. “La sociedad del conocimiento, dice a su vez la Declaración de Santo Domingo (“La ciencia para el siglo XXI”, marzo, 1999), implica potenciar la capacidad tecnológica combinando formas tradicionales y modernas que estimulen la creación científica y hagan viable el desarrollo humano sostenible”. (Tünerman, 2005, p.15), sin embargo para Tünnermann, la “sociedad del conocimiento” es una amenaza pues no responde a las necesidades de la sociedad, sino del mercado.

iv. La desvaloración de la educación y de la vida humana, genera la falta constante de presupuesto en las universidades públicas, genera crisis de su autonomía y del área sustantiva menos posicionada, la extensión.

## RETOS

Los sujetos con quienes las universidades públicas , deben superar lo que de Sousa llama, la “triple crisis” refiriéndose a:

-la pérdida de hegemonía,- legitimidad y –la crisis institucional:

Para identificar a los sujetos, es necesario definir previamente el sentido político de la respuesta a tales desafíos. A la luz de lo precedente, se hace claro que a pesar de la multiplicidad de las causas de la crisis de la universidad y que algunas de ellas son de larga data, se están reconfigurando hoy en día por la globalización neoliberal y el modo como esta afecta hoy los designios. (de Sousa,2007, p.51)

Cabe la pregunta, ¿Qué tipo de modelo de universidad promueve la autonomía y la libertad de cátedra al día de hoy?

Tünnerman defiende un modelo de universidad, “... La Universidad no puede renunciar a su misión de forjadora de una cultura de responsabilidad que va más allá de la simple función de formadora del capital intelectual del país.” (2005, p.15).

Para Humberto Tomassino, esta respuesta está sujeta al modelo que cada universidad de forma

autónoma, defina en su relación con la sociedad y el Estado, en este sentido, el autor uruguayo, caracteriza estos modelos según la propuesta mercantilista, desarrollista o popular .



UNIVERVICERR

RESO  
IÓN UNIVERSITARIA  
DE EXTENSIÓN  
DE EXTENSIÓN  
rsitaria para el  
ostenible



## Jacinto Ordóñez, refiriéndose a los desafíos que plantea la globalización,



“...en el tiempo de la Colonia, en la América Latina se fundaron universidades a espaldas de las necesidades existentes en estos pueblos. Eso mismo pasó en el tiempo de la educación liberal, se cambió la forma sin cambiar la academia. En los tiempos del liberalismo económico, el mismo fenómeno pareciera que estuviera presente, a pesar de los beneficios que en muchos aspectos pudo traer la importación de tecnologías, a la América Latina le ha costado caro modernizar sin cambiar, haciendo más profundas las contradicciones de las cuales hemos venido hablando. Dice Escobar Navia que la modernización ha sido hecha a pedazos porque también a pedazos se ha importado, los beneficios han sido parciales porque parciales han sido nuestros cambios. Se hace necesario pues, asumir el cambio no sólo porque lo impone la globalización sino porque su punto de referencia debe ser las necesidades de nuestros propios pueblos.” (s.f., p.10)



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN



Walter Mignolo:

Recordemos que la uni-versidad fue y es parte de los diseños globales del mundo moderno-colonial. ....le fue consubstancial en la conceptualización epistémica que hoy conocemos como uni-vers(al)idad (Walsh, 2003,p.40)

17 al 21 de septiembre de 2018

# CAMBIOS

Estos giros deben ser replanteados de forma sistemática y crítica, dentro de una lógica de equidad y compromiso social universitario, según principios, fines y valores, relacionados con la naturaleza misma de la misión universitaria latinoamericana promovida desde 1918.

## **i. La internacionalización de las universidades y la cooperación internacional**

Adaptarse a la internacionalización *no neoliberal* de la educación en relación al carácter internacional del conocimiento contemporáneo:

- a) La existencia de una cada vez mayor academia mundial, formada por científicos y científicas que forman redes que utilizan el ciberespacio como medio de comunicación.
- b) La emergencia de un conocimiento sin fronteras y de la sociedad de la información, en un mundo cada vez más globalizado.

## **ii. La cooperación internacional como medio para la internacionalización:**

- a) La internacionalización es el concepto que debe resguardar a las universidades públicas en un mundo globalizado y de mercados abiertos y competitivos, el criterio proclamado por la aludida Declaración Mundial sobre la Educación Superior, que nítidamente define la educación superior como un bien público y el conocimiento generado en ella como un bien social al servicio de la humanidad en un marco que propugna la cooperación horizontal, solidaria, basada en el enfoque de interculturalidad, respetuosa de la idiosincrasia e identidad de los actores participantes, mediante el diseño de espacios académicos ampliados, como las redes interuniversitarias y los hermanamientos solidarios . (Tünerman,2008, p.2)
- b) Tiene que partir de la solidaridad y de la cooperación al interior de la red nacional de universidades; esta red nacional debe estar desde el comienzo transnacionalizada, es decir, debe integrar universidades extranjeras interesadas en formas de transnacionalización no mercantil. (de Souza,2007, p. 81)
- c) Las relaciones y acuerdos a nivel bilateral y multilateral ya existentes deben ser potenciados según principios de reciprocidad y al margen de regímenes comerciales, dentro de la lógica de la globalización alternativa para las universidades públicas.



# ¿Qué debe ser la extensión?



El área de extensión va a tener un significado muy especial en el futuro inmediato. En el momento en que el capitalismo global pretende reducir la universidad en su carácter funcionalista y transformarla de hecho en una amplia agencia de extensión a su servicio, la reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión (con implicaciones en el currículo y en las carreras de los docentes) y concebirlas, de modo alternativo al capitalismo global, atribuyendo a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y en la defensa de la diversidad cultural (De Sousa, 2007, p.66)



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

# Conclusiones



2<sup>do.</sup> CONGRESO

NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
1er. SEMINARIO NACIONAL DE EXTENSIÓN  
6ta. JORNADA NACIONAL DE EXTENSIÓN

Hacia una Extensión Universitaria para el  
Desarrollo Humano Sostenible

Las universidades públicas, compiten con la creación de un mercado que conduce a la privatización de la educación universitaria, dentro del proceso de la globalización neoliberal

Las universidades públicas, mediante la extensión contribuyen a equilibrar la desigualdad económica y social frente a un mundo cada vez más desigual

Las universidades son parte de la respuesta a las necesidades de un Estado desarrollista, estas han seguido un modelo de relaciones no siempre recíproco con la sociedad nacional e internacional en que se encuentran insertas

La autonomía y la extensión son dispositivos institucionales vigentes y pertinente

El relacionamiento a nivel político y social de las universidades públicas, debe corresponder a los intereses de los sectores populares y en coordinación con éstos definir las estrategias institucionales

17 al 21 de septiembre de 2018



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
UP - VIEX  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

# Bibliografía



- De Sousa, B. (2007b). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. CIDES-UMSA. Bolivia.
- De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del sur. En Revista Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 16. Nº 54 (Julio-Septiembre, 2011) Pp. 17 – 39. Maracaibo
- OCDE. (2008). Tertiary Education for the Knowledge Society VOLUME 1 SPECIAL FEATURES: GOVERNANCE, FUNDING, QUALITY. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/41266690.pdf>
- Grosfoguel, Ramón (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. (12 páginas). <http://www.elcorreo.eu.org/La-descolonizacion-del-conocimiento-Diologo-critico-entre-Frantz-Fanon-y-Boaventura?lang=fr>
- Hernández, G. (2017). Autonomía, libertad de cátedra universitaria y extensión en tiempos de globalización. Artículo científico escrito en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales -UNA. Heredia. SIN PUBLICAR
- Ordóñez, J. (s.f.). Ética y educación superior en la era de la globalización, perspectiva latinoamericana. Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe. CLACSO. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
- Ordorika S., I. (2006). “Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía” en la Revista de la Universidad Autónoma de México, Andamios Vol .3, No 5.. México
- Oñativia, F.(2016). “La Reforma Universitaria de 1918 en Argentina. ¿Qué fue la Reforma Universitaria?” Editorial del Diario La Izquierda. Miércoles 15 de junio de 2016. Recuperado el 01/07/2017 en <http://www.laizquierdadiario.com/LaReforma-Universitaria-de-1918-en-Argentina>
- Pastrana, F. y Castro, R. (2015). The long road to state-building in Latin America and its impact on regionalization processes. Papel Político, 20(2), 1-26. DOI: 10.11144/Javeriana.lrs1
- Robinson, W. (2015). América Latina y el Capitalismo Global. Una perspectiva crítica de la globalización. Siglo XXI Editores. México.

17 al 21 de septiembre de 2018

- Robinson, W. (2015). Social Capitalism and restructuring of education. In: Social Justice. Vol.43.No.3. California.